

RAMO Tesorería
No. Oficio 052
Expediente 04/2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo se le informa que respecto a la FRACCIÓN XXV DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DONDE SE PIDE INFORMAR SOBRE LOS RESULTADOS DE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NO SE TIENE INFORMACIÓN AL TEMA, POR ENDE NO APLICA PARA ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 15 DÍAS DE ABRIL DEL 2020

“TRABAJANDO JUNTOS”



TESORERIA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.
LIC. MARCO ALEJANDRO MÉNDEZ AVELAR
TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. Archivo
C.P. M.V.A/DOS

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.